BASES Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN EN HOTEL CRISTAL

Interfisa Banco (el "Banco") pone a disposición de sus clientes, la presente promoción en Hotel Cristal (la "Promoción"), cuyas condiciones se detallan a continuación:

1. **Vigencia**

La Promoción es válida desde el 07/01/2025 al 31/12/2025.

2. **Condiciones**

Pagos realizados con Tarjetas de Crédito emitidas por Interfisa Banco y procesadas por Bancard. Compras y/o pagos realizados con tarjetas de crédito de INTERFISA Banco en los locales de **Hotel Cristal**, y dentro del período de tiempo especificado. Solo se podrá realizar compras dentro del límite de la línea de crédito asignada al cliente. Solo válido para compras realizadas en POS, incluyendo pagos través del sistema QR, de la Red Infonet de Bancard. **Aplica únicamente para alojamiento y restaurant.**

3. **Beneficios**

Ahorro: 25% de reintegro hasta un tope de compras acumuladas de Gs. 1.000.000.- **por cuenta de cliente** mensual en **Hotel Cristal** con las tarjetas de crédito **Visa Infinite**, **Visa Platinum** y **Mastercard Black**. El ahorro se realizará vía reintegro directo en el extracto, en el primer día hábil posterior a la transacción. Máximo Reintegro Gs.250.000.-por cuenta de tarjeta.

Ahorro: 20% de reintegro hasta un tope de compras acumuladas de Gs. Gs. 1.000.000.- **por cuenta de cliente** mensual en **Hotel Cristal** con las tarjetas de crédito **Clásicas y Oro**. El ahorro se realizará vía reintegro directo en el extracto, en el primer día hábil posterior a la transacción Máximo Reintegro Gs.200.000.- por cuenta de tarjeta.

- Tus compras generan automáticamente INTERPUNTOS, por cada compra de Gs. 5.000 generas 1 Interpunto. Compras con Tarjetas de crédito Visa Platinum, Mastercard Black y Visa Infinite por cada compra de Gs. 5.000 generas 1,25 Interpuntos.

4. **Locales Adheridos**

- Hotel Cristal – Santa Rosa del Aguaray.

5. **Tarjetas excluidas**

Quedan excluidas de esta promoción las tarjetas Pre Paga, Gourmet Card, Empresariales, Bancard Check.

6. **Participación:**

Las condiciones de la Promoción se considerarán aceptadas una vez que el usuario realice cualquiera de las transacciones previstas en las Bases y Condiciones de la Promoción. En cada caso, aplicarán las condiciones de las Bases y Condiciones según se encuentren publicadas en cualquiera de los canales oficiales del Banco (i.e. en www.interfisa.com.py o en las redes sociales del Banco), al momento en que el usuario acepte las condiciones de la Promoción. El Banco podrá retirar o modificar la Promoción en cualquier momento antes de su vencimiento y

antes de que fuera aceptada por el usuario respectivo. El Banco podrá modificar cualquier condición de la Promoción, incluyendo, sin limitación, su vigencia, alcance de locales adheridos, tipo de transacciones alcanzadas por la Promoción, porcentaje de descuento o ahorro, y límites de monto a las transacciones alcanzadas por la Promoción.

Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Interfisa Banco a su solo arbitrio y sus decisiones serán irrecurribles. Interfisa Banco se reserva el derecho de modificar las bases.